



Ayuntamiento de Málaga
Área de Sostenibilidad Medioambiental

INFORME VOLUNTARIO DE PROGRESO 2023

ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL
AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

APORTACIÓN AL PLAN DE ACCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTRENIBLE (ODS) DE MÁLAGA



Elaborado: 15 diciembre de 2023

Autores: **Fundación CIEDES**

Y la colaboración del

Área de Sostenibilidad Medioambiental del Ayuntamiento de Málaga

1. INTRODUCCIÓN

Por cuarto año consecutivo, el Área de Sostenibilidad Medioambiental del Ayuntamiento de Málaga elabora su Informe Voluntario de Progreso, en esta ocasión, de la mano de la Fundación CIEDES, responsable del Plan estratégico de la ciudad e impulsora del Plan de Acción ODS Málaga.

De esta manera, se pretende aportar información en torno a la localización de los ODS en la ciudad de Málaga, así como arrojar luz sobre los avances del Ayuntamiento de la capital en la consecución de una Málaga más justa, resiliente y sostenible en línea con las metas marcadas por Naciones Unidas.

Tanto el Consistorio como el Área de Sostenibilidad entienden que la medición de su progreso en ODS es una herramienta fundamental de cara a identificar prioridades de acción de cara al futuro. El compromiso adquirido en 2017 por la ciudad para lograr un nuevo modelo de desarrollo sostenible queda patente con más fuerza en este IV Informe Voluntario de Progreso del Área de Sostenibilidad Medioambiental, que sitúa a Málaga en referente en el cumplimiento de los Objetivos de la ONU.

2. METODOLOGÍA

El presente informe ha sido elaborado por la Fundación CIEDES en colaboración con el personal del Área de Sostenibilidad Medioambiental, tomando como base la información que se desprende de las principales partidas presupuestarias que gestiona la misma, así como sus memorias y proyectos principales. Se ha alineado cada una de las partidas con las metas y objetivos de Naciones Unidas, determinando para 2023 cuáles han sido los objetivos que han contado con un mayor apoyo dentro del Área.

En esta edición se ha seguido la metodología relativa a la alineación de presupuestos municipales aportada por el Programa de investigación UMA 20-FEDERJA-036 “Gobernanza y sostenibilidad 2030 en Andalucía”, desarrollado por la UMA y Fundación CIEDES. En virtud de la misma, las diferentes partidas (por programas/por capítulos) se asocian a las 169 metas recogidas dentro de los 17 ODS de Naciones Unidas. Además, se diferencia entre el impacto directo (el que se produce cuando la partida presupuestaria contribuye de forma directa al logro de algún ODS: Capítulos 4, 6 y 7 de los presupuestos) y el impacto indirecto (se refiere a partidas presupuestarias que no inciden de forma directa

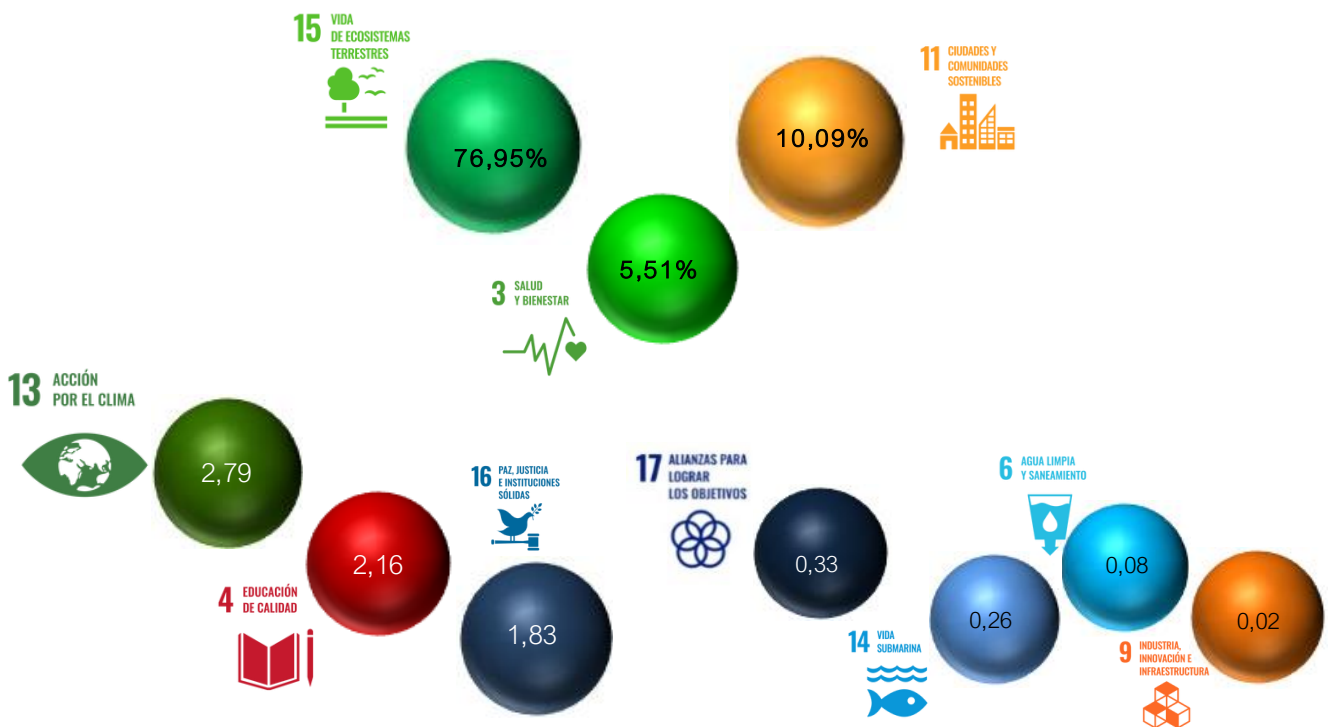
al logro de algún ODS, pero sin embargo es necesario tener en cuenta una parte de ellas como complemento a algunas partidas de impacto directo: Capítulos 1 y 2 de los presupuestos). De esta manera, se obtiene el impacto directo e indirecto del presupuesto en los ODS a nivel de metas y agregado, así como por dimensiones social, económica, mediambiental e institucional o de gobernanza.

Así mismo, en este Informe se han revisado aquellas acciones destacadas o buenas prácticas que se han implantado en los principales ODS para contribuir al seguimiento del Plan de Acción ODS Málaga.

3. PRINCIPALES CONCLUSIONES

El Área de Sostenibilidad Medioambiental en 2023 ha dedicado el 92,54% de su presupuesto a tres ODS fundamentalmente -11, 15 y 3-; el 6,77 % ha ido dirigido a los ODS 13, 4 y 16; y el restante 0,69% lo ha destinado a los ODS 6, 9, 14 y 17.

ODS EN EL ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIAMBIENTAL- 2023



Fuente: Fundación CIEDES a partir de los datos del Área e Sostenibilidad



16,4M€



2,1M€



1,1M€



1,6M€

El **ODS 15**, relativo a proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertización, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad (Ecosistemas terrestres), es el Objetivo que acumula un mayor importe en 2023 con un importe de 16.445.505,62, lo que supone un 76,95% del total. Le sigue el **ODS 11**, destinado a lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles (Ciudades sostenibles), con 2.155.969,45 (10,09%). En tercer lugar, algo más alejado, se sitúa el **ODS 3**, dirigido a garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas las edades (Salud y bienestar) con 1.176.743,06€ (5,51%).

IMPORTE DESTINADO POR EL ÁREA DE SOSTENIBILIDAD A CADA ODS-2023

	1.176.743,06	5,51
	461.430,57	2,16
	16.109,01	0,08
	3.250,00	0,02
	2.155.960,45	10,09
	595.593,39	2,79
	56.375,00	0,26
	16.445.505,62	76,95
	390.644,61	1,83
	70.800,01	0,33
TOTAL	21.372.411,72	100,00

Fuente: Fundación CIEDES a partir de los datos del Área de Sostenibilidad

Paralelamente, de los 5 ámbitos que agrupan a los ODS (Personas, Prosperidad, Planeta, Paz y Alianzas), el Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad trabaja en todos ellos: El Planeta, con los ODS 6, 13, 14 y 15; las Personas con los ODS 3 y 4; la Paz, con el ODS 16; la Prosperidad con los ODS 9 y 11; y las Alianzas con el ODS 17.

En cuanto a las metas con las que se alinea el Presupuesto del Área en 2023, los resultados son los siguientes:



15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

Total invertido: 16.230.117,67€ de los cuales 116.895€ son gastos directos y 16.230.117,67€ son indirectos.

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

Total invertido: 133.936,18 € de los cuales 68.500,00 € son gastos directos y 65.436,18 € son indirectos.

15.9 Planes sensibles al medioambiente. De aquí a 2030, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales.

Total invertido: 81.451,77€ de los cuales la totalidad son gastos indirectos.



11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

Total invertido: 600.579,09€ de los cuales la totalidad son gastos directos.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Total invertido: 849.228,27 € de los cuales la totalidad son gastos indirectos.

11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

Total invertido: 58.565,00 € de los cuales la totalidad son gastos indirectos.

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

Total invertido: 47.009,00 € de los cuales la totalidad son gastos indirectos.

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Total invertido: 600.579,09 € de los cuales la totalidad son gastos directos.



3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

Total invertido: 525.463,68 € de los cuales 100.00,00€ son gastos directos y 425.463,68€ son indirectos.

3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

Total invertido: 650.409,38 € de los cuales 518.428,07€ son gastos directos y 131.981,31€ son indirectos.

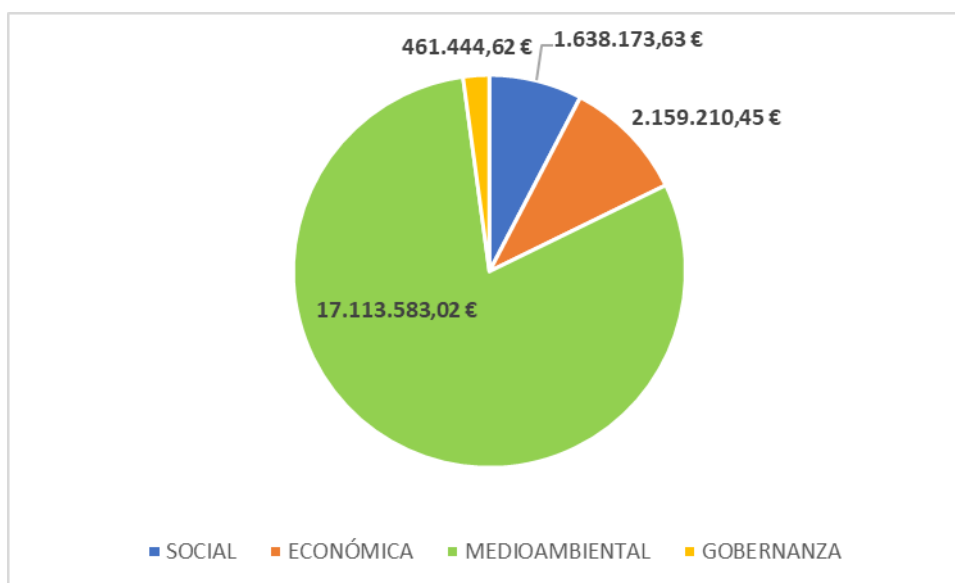
3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

Total invertido: 870 € de los cuales la totalidad son gastos indirectos.

De los 21.372.411,72€ que supone el presupuesto 2023, un total de 2.652.884,33€ se corresponde con gastos directos, mientras que los restantes 18.719.527,39€ son gastos indirectos.

En cuanto a las cuatro dimensiones de la sostenibilidad, el presupuesto de 2023 del Área de Sostenibilidad Medioambiental se distribuye de la siguiente forma:

DIMENSIONES DE LA SOSTENIBILIDAD 2023



Fuente: Fundación CIEDES a partir de los datos del Área de Sostenibilidad

Como se observa en el gráfico, el 80,07% del gasto se destina a la dimensión medioambiental, mientras que el 10,10% va encaminado a la dimensión económica, el 7,66% a la social y, por último, el 2,16% a gobernanza.

4. LOS ODS EN LOS PRESUPUESTOS DEL ÁREA

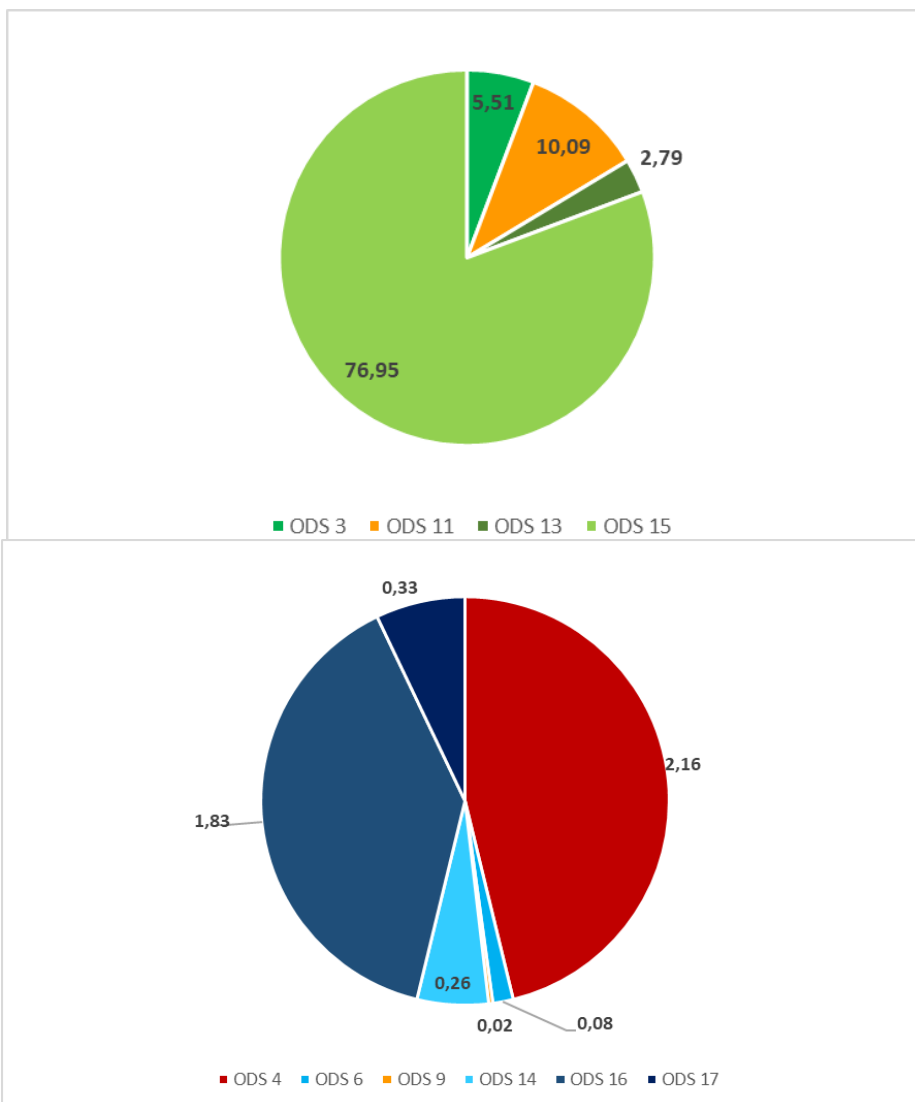
Para conocer con más detalle las acciones que realiza el Área en cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a continuación se recoge un cuadro con la identificación de la ficha presupuestaria, el importe destinado y los ODS vinculados a las mismas.

ID	CONCEPTO	INVERSIÓN (€)	ODS vinculados
40335	Centro asesor ambiental: Asistencia empresa medioambiental	60.472,63	11,13
40325	Lucha contra plagas, desratización y desinsectación	189.565,64	3
40326	Actividades de Control higiénico sanitario de animales	235.898,04	3
40327	Actividades de control de aves	65.436,18	15
40328	Estudios de calidad de agua de suministro	16.109,01	6
40329	Proyectos para erradicar actividades ruidosas/humos y olores/Mapa Ruidos	141.027,00	3,11,13
40330	Conservación y mantenimiento de zonas verdes	16.038.029,29	11.15
40331	Concienciación de las AAVV sobre el cuidado de las zonas verdes	801.158,17	11
40332	Proyectos implicación y sensibilización colectivos en la defensa de los animales	137.000,00	15,17
40334	Proyectos educativos ambientales e implicación ciudadana	244.355,32	4,11,15
40336	Red Ciudades Clima 2022	300,01	13,17
40337	Servicios funerarios de beneficancia	100.000,00	3
40338	Proyectos de prevención de incendios	58.565,00	11
40339	Proyecto de conservación del medio marino y recuperación de especies	56.375,00	14
40340	Mantenimiento Jardín Botánico	737.540,18	11
40341	Servicios Jardín Botánico (apoyo al funcionamiento de los servicios)	195.777,62	16
40342	Información, difusión y publicidad Jardín Botánico	379.978,80	4
40345	Recogida, atención y mantenimiento de animales. Parque Zoon sanitario	169.944,62	3,16
40347	Gastos de funcionamiento Parques y jardines	150.386,76	15, 16
40651	Reforestación y mejoras Parques periurbanos/riego incluido	116.895,00	15
40755	Acondicionamiento y mejoras en parques infantiles	400.000,00	11
40836	Proyecto europeo LIFE 18	1.740,00	3,13
40917	Despliegue de la red de vigilancia y control de la calidad del aire	1.030.356,14	3,13
41044	Gastos funcionamiento Biodiversidad y Educación ambiental	4.300,00	13,17
41050	Implantación de un soporte para la digitalización de actas inspecciones sanitarias	6.500,00	3, 9
0346/40348	Gastos de funcionamiento del área	34.701,30	16
TOTAL AÑO 2023		21.372.411,71	

Fuente: Fundación CIEDES a partir de los datos del Área de Sostenibilidad

A continuación se muestra el porcentaje de importe invertido en cada ODS.

% EN CADA ODS 2023



POSICIÓN	ODS	IMPORTE	%
1º	ODS 15	16.445.505,62	76,95
2º	ODS 11	2.155.960,45	10,09
3º	ODS 3	1.176.743,06	5,51
4º	ODS 13	595.593,39	2,79
5º	ODS 4	461.430,57	2,16
6º	ODS 16	390.644,61	1,83
7º	ODS 17	70.800,01	0,33
8º	ODS 14	56.375,00	0,26
9º	ODS 6	16.109,01	0,08
10º	ODS 9	3.250,00	0,02
	TOTAL	21.372.411,72	100,00

Fuente: Fundación CIEDES a partir de los datos del Área de Sostenibilidad

5. ALGUNAS CCIONES DESTACADAS Y BUENAS PRÁCTICAS



CEMENTERIO PÚBLICO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA



Nuevo cementerio de animales de compañía de Málaga, que se encuentra ubicado en una parcela del Parque Cementerio de Málaga (San Gabriel). Se trata de unas instalaciones que han sido construidas con criterios de sostenibilidad y eficiencia energética y cuentan con un edificio de atención al ciudadano (zona de recepción, despacho administrativo, despacho para uso veterinario y aseos), crematorio y sala de despedidas. Igualmente, el recinto dispone de un espacio verde para el depósito de las cenizas y una zona de enterramiento. Además de cremaciones y entierros, el cementerio también ofertará otros servicios como el traslado de animales muertos, celebración de acto de despedida, alquiler de nichos y columbarios o la baja en el registro de mascotas.

Ente impulsor: Área de Sostenibilidad Medioambiental

Aliados: Parcemasa

Periodo ejecución: A partir de 2023

Presupuesto estimado: 1.011.980,95€





CAMPAÑA "¡LAS TOALLITAS A LA PAPELERA SIEMPRE!"



Nueva campaña para concienciar a la ciudadanía del problema medioambiental y económico que provocan las toallitas en la red de saneamiento y que afecta tanto a las infraestructuras que transportan y depuran las aguas residuales como a comunidades de vecinos. En el primer semestre de este año se han retirado de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) y bombeos de aguas residuales (EBAR) un total de 537 toneladas de residuos sólidos, en su mayoría toallitas. Frases como "Quietorrr, no tires las toallitas al WC"; "No tires las toallitas al WC, por tus muelas"; "¿Dónde vas con esa toallita?, pecador de la pradera"; "Cuando tiras las toallitas al WC no es un hasta luego Lucas. ¡Es un hasta pronto!"; o "Tirar las toallitas al WC es una guarrerida española. ¿Te das cuen?", han sido las escogidas para llamar la atención de la opinión pública sobre este problema y que se completan con el objetivo último de la campaña: las toallitas generan un problema enorme para Málaga que puede resolverse con un gesto muy "Chiquito".

Ente impulsor: Área de Sostenibilidad Medioambiental

Aliados: EMASA

Periodo ejecución: 2023

Presupuesto estimado: 28.664€





PLAN DE ACTUACIÓN DE AVES URBANAS

Campaña para el control de la nidificación y cría de gaviotas. Las actuaciones se centran en el control de los nidos y de crías de la población de gaviotas patiamarillas, con el objetivo principal de prevenir riesgos y molestias por la posible actuación de las aves adultas que protegen nidos y polluelos. Los progenitores los vigilan y protegen, sobre todo cuando éstos empiezan a practicar el vuelo y caen en patios interiores, pudiendo realizar vuelos rasantes e intimidatorios que afectan a aquellos vecinos que se acercan o permanecen en el entorno de los mismos. Las labores, que se ejecutan a través de la empresa especializada AddaOps, adjudicataria de contrato, consisten principalmente en la retirada preventiva y programada de nidos y huevos y se completan con intervenciones requeridas por la ciudadanía ante la presencia de los mismos en sus cubiertas y patios.

Ente impulsor: Área de Sostenibilidad Medioambiental

Aliados: Consejería de Sostenibilidad, Medioambiente y Economía Azul

Periodo ejecución: 2023





PREMIO ANDALUCÍA DE MEDIO AMBIENTE



El Centro Asesor Ambiental (CAA) del Ayuntamiento de Málaga ha obtenido una Mención Honorífica en los XXVI Premios Andalucía de Medio Ambiente en la Modalidad Economía Circular. Un reconocimiento al trabajo que desarrolla con el tejido comercial y empresarial de la ciudad para promover el tránsito hacia una economía circular. Este servicio impulsa la adopción de políticas y prácticas en las que la sostenibilidad y la economía circular jueguen un papel esencial en los planes de negocio y operativa del día a día.



Ente impulsor: Junta de Andalucía

Aliados: Área de Sostenibilidad Medioambiental

Periodo de ejecución: 2023





SACRIFICIO 0

El Centro de Protección Animal Municipal, nueva denominación del Centro Zoosanitario, cerró el año 2022 manteniendo el compromiso de Sacrificio Cero, pese al 28% de incremento de entrada de animales, perros y gatos, respecto al año 2021. Concretamente, este crecimiento de ingresos se ha producido en el caso de los perros, con incremento del 68%, 913 perros, frente a los 544 del año 2021; en el caso de los gatos, la tendencia ha sido la contraria, con cifras muy positivas con un descenso en los ingresos del 20%, con 358 gatos ingresados en 2022, frente a los 449 que lo hicieron en 2022. Paralelo al aumento de ingresos de perros se ha producido igualmente un aumento del 21% de las adopciones; y del 50% en el caso de las cesiones a otras entidades de protección animal, que, junto al número de animales recuperados por sus propietarios, un 51%, han conseguido compensar ese crecimiento en las entradas de perros en el centro.

Ente impulsor: Área de Sostenibilidad Medioambiental

Periodo ejecución: 2022





ZAS HUELIN

El Ayuntamiento de Málaga declara un tramo de la calle Tomás Echeverría, en la barriada de Echeverría de Huelin (Distrito Carretera de Cádiz) como Zona Acústicamente Saturada (ZAS). Esta medida, que se toma en cumplimiento de la Ordenanza municipal para la Prevención y Control de Ruidos y Vibraciones que a su vez sigue lo establecido en el Reglamento de Protección Contra la Contaminación Acústica en Andalucía, conllevará la adopción de restricciones tanto al otorgamiento de licencias de apertura de nuevos establecimientos destinados a hostelería, ocio y esparcimiento como al régimen de horarios y actividades en consonancia con la normativa vigente en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas de Andalucía. La situación acústica será revisada a los cinco años.

El objetivo de esta medida, que deberá materializarse mediante la elaboración de un plan zonal específico, es conseguir una progresiva reducción de los niveles de ruido y la realización de una evaluación de los resultados. Esta declaración de ZAS, que se sumará a las vigentes el Centro Histórico y la barriada de El Romeral (Teatinos), se produce tras las mediciones llevadas a cabo en distintos puntos de la barriada ante las peticiones de los vecinos por la acumulación de establecimientos de hostelería y el ruido que la concentración de personas generaba en el entorno.

Ente impulsor: Área de Sostenibilidad Medioambiental

Periodo ejecución: 2023





CONVENIO DE PATROCINIO



El Ayuntamiento de Málaga y el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga han suscrito un convenio de colaboración de patrocinio para la celebración de una jornada divulgativa sobre prevención ambiental y contaminación acústica. Las Jornadas sobre el Ruido y la Prevención Ambiental pretenden estudiar las diferentes fórmulas para abordar la contaminación acústica de forma eficaz y promover el intercambio de experiencias y conocimientos profesionales y de otras ciudades en materia de ruido.

Ente impulsor: Área de Sostenibilidad Medioambiental

Aliados: Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales

Periodo ejecución: 10 de noviembre de 2023

Presupuesto estimado: 1.800€ aportados por el Colegio





PROTECCIÓN ANIMALES

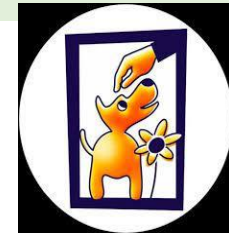
El Ayuntamiento de Málaga ha renovado el convenio de colaboración con la Sociedad Protectora de Animales y Plantas para la recogida y atención de animales abandonados en la ciudad, la atención veterinaria de camadas y animales heridos fuera del horario de Centro de Protección Animal Municipal (CEPAM), la recogida de animales maltratados o la realización de campañas de concienciación, entre otros servicios.

Ente impulsor: Área de Sostenibilidad Medioambiental

Aliados: Sociedad Protectora de Animales y Plantas

Periodo ejecución: 2024

Presupuesto estimado: 60.000€ aportados por el Ayuntamiento y 7.000€ por la Sociedad





PARQUES INFANTILES EN ZONAS FORESTALES

Málaga incorpora cinco nuevos parques infantiles en zonas forestales para uso y disfrute de los ciudadanos. Así, se han completado los trabajos de creación de estos nuevos espacios de esparcimiento ubicados en los parques forestales de Hacienda Clavero, Andrés Jiménez Díaz (Puerto de la Torre), La Pelusa, La Concepción y Monte Victoria, con lo que ya son diez las áreas de juegos infantiles habilitadas en los parques periurbanos de la capital al sumarse a las ya existentes en Cerro Vallejo (Campanillas), Gibralfaro, El Morlaco y en otros emplazamientos de La Concepción y Andrés Jiménez Díaz. En el marco de esta actuación, también se han acometido mejoras en el parque canino de El Morlaco.

Ente impulsor: Área de Sostenibilidad Medioambiental

Periodo ejecución: 2023

Presupuesto estimado: 211.544,18€

